

**LA OMC,
LA CREACIÓN DE
CAPACIDAD Y EL
DESARROLLO
... UNA PROPUESTA**

"Reconociendo además que es necesario realizar esfuerzos positivos para que los países en desarrollo, y especialmente los menos adelantados, obtengan una parte del incremento del comercio internacional que corresponda a las necesidades de su desarrollo económico ..."

(Acuerdo de Marrakech por el que se establece la OMC, 1994)

... El desarrollo, el crecimiento y el déficit de oportunidades



La promoción del crecimiento económico y el desarrollo, objetivo fundamental de la OMC y del sistema de comercio multilateral, está reconocido en el Acuerdo por el que se establece la OMC. Durante los últimos tres años la cuestión de si el sistema de la OMC contribuye en todo lo posible al desarrollo del crecimiento de los países en desarrollo Miembros ha sido un elemento dominante de los debates realizados entre los Miembros. Los países en desarrollo han venido trabajando decididamente en favor de un programa de desarrollo de la OMC. El presente folleto se refiere a la contribución que aporta la Secretaría, mediante la asistencia técnica y la formación de funcionarios de los países en desarrollo, a la creación de una capacidad que permita aprovechar plenamente el sistema.

Gran parte de la controversia sobre la aplicación de los compromisos asumidos en la Ronda Uruguay dimana de las limitaciones humanas y de recursos a que se enfrentan los países en desarrollo al adaptar su legislación a sus nuevas obligaciones y al crear la infraestructura necesaria para cumplir con ellas. Estas limitaciones deben preocupar a todos los Miembros y no sólo a los países en las cuales existen. Uno de las principales funciones de la Secretaría es prestar ayuda a los países en desarrollo para que creen la capacidad humana e institucional que requieren a fin de participar más plenamente en la labor del sistema y obtener de él un máximo de beneficios.

La necesidad de contar con dicha asistencia nunca ha sido mayor. Los resultados de la Ronda Uruguay aumentaron considerablemente el alcance, la complejidad y el valor del ordenamiento jurídico de la OMC. Desde que se iniciaron las negociaciones en 1986 se han adherido a la OMC más de 50 nuevos Miembros, en su gran mayoría pequeños países en desarrollo que tienen poca o ninguna experiencia en la elaboración de políticas comerciales a nivel multilateral y disponen de escasos recursos. En este momento gestionan su adhesión unos 30 países que hacen frente a las mismas necesidades. La gran mayoría de los países en desarrollo Miembros, tanto nuevos como antiguos, deben repartir sus escasos recursos humanos entre prioridades que compiten entre sí; la política comercial no es necesariamente la primera de ellas y esto reduce sus posibilidades de obtener los beneficios del sistema y de aportar una contribución al mismo.

En los últimos años la Secretaría ha aumentado en gran medida el tiempo y los recursos que dedica a las actividades de asistencia técnica y formación. Personalmente considero prioritario dar un carácter de mayor urgencia a esta labor y garantizar a los Miembros donantes resultados adecuados en cuanto a la calidad y la pertinencia de nuestros programas. Hemos logrado unos cuantos éxitos indiscutibles: el establecimiento del Marco Integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio prestada por seis organismos internacionales; las "Semanas de Ginebra" y la información proporcionada constantemente a las misiones no residentes; los nuevos programas de pasantías y de formación más intensa en la Secretaría y en las misiones con sede en Ginebra.

Se hallan ahora en curso dos nuevas iniciativas importantes: la reestructuración de nuestro programa de cooperación técnica a fin de fomentar un planteamiento más estructurado de la cooperación entre la OMC y otros organismos y el establecimiento del Instituto de Formación. Ambas iniciativas tienen por objeto hacer que la asistencia técnica sea más eficaz y que se utilicen mejor los fondos asignados para equilibrar nuestros escasos recursos en cooperación con nuestros asociados. En ambos casos se han establecido juntas de supervisión para

garantizar que invertimos de la mejor manera posible los fondos recibidos. Sabemos que somos responsables ante nuestros patrocinadores por el dinero que invertimos en su nombre.

Gracias a la generosidad de los Miembros que han financiado nuestras actividades mediante fondos fiduciarios y otras donaciones, hemos conseguido mucho más de lo que hubiéramos logrado recurriendo solamente al presupuesto ordinario de la OMC. Pero estamos lejos de satisfacer todas las necesidades, debido a que no es posible prever el volumen de las contribuciones voluntarias ni el momento en que se realizarán, y la función relativamente menos importante del presupuesto ordinario hace que sea muy difícil preparar un programa de asistencia técnica coherente a largo plazo.

En mayo del año pasado propuse que en el presupuesto de la OMC para 2001 las actividades de cooperación técnica que ahora dependen de la financiación con cargo a fondos fiduciarios se integraran en el presupuesto ordinario. Esto hubiera significado un aumento de unos 10 millones de francos suizos -alrededor del 7,5 por ciento de todo el presupuesto- de los cuales tres cuartas partes hubieran sufragado los costos relacionados con los programas, dedicándose la parte restante al personal adicional necesario para aplicar un programa más amplio. Los Miembros no aceptaron mi propuesta en la forma en que se había presentado, si bien se aprobaron un cierto número de puestos relacionados con la asistencia técnica así como algunos créditos presupuestarios adicionales de apoyo a los programas. Entretanto se ha registrado, en 2001, un aumento importante de los fondos voluntarios. De hecho, hemos recibido una cantidad mucho mayor de la que se discutió en Seattle. Lamentablemente el programa sigue sufriendo de su falta de previsibilidad.

En la Cuarta Conferencia Ministerial se pedirá a los Ministros que apoyen la financiación a largo plazo de la asistencia técnica de la OMC. Inmediatamente después de la Conferencia presentaremos a los Miembros para su aprobación un plan plenamente detallado, que complementará la decisión de los Ministros y garantizará un planteamiento seguro y previsible de la financiación de las actividades expuestas en este mensaje. Presentaremos la propuesta al Comité de Asuntos Presupuestarios y Financieros en diciembre de 2001, de modo que el próximo año seamos más capaces de seguir las orientaciones y aplicar las decisiones adoptadas por los Ministros en la Cuarta Conferencia Ministerial. Nuestros recursos deben hallarse en relación directa con la complejidad de cualquier nuevo mandato de negociación. La creación de capacidad requiere recursos humanos y financieros. Disponemos de un personal excelente pero es necesario aumentarlo. Contamos con programas excelentes de asistencia técnica, y con una base excelente de cooperación con otros organismos internacionales y con los donantes, pero nos hace falta una financiación estable para poder preparar los planes con la debida anticipación y ser capaces de llevarlos a cabo.

Esta Conferencia Ministerial se refiere a la iniciación de nuevas negociaciones amplias y también a su conclusión y esto depende en gran parte de la capacidad de los Miembros para participar y negociar. A menos que tomemos medidas y preparemos nuestros planes ahora tendremos que hacer frente no sólo a los problemas de aplicación que se han planteado en el pasado sino también a los que se presentarán en el futuro. Por consiguiente lo prudente sería adoptar ahora esas decisiones. Nuestros Miembros deben tener la seguridad de que la OMC, junto con otros organismos, prestará la asistencia necesaria para crear esa capacidad -como todos acordamos en Marrakech. En momentos en que los Miembros se preparan para el programa ampliado de trabajo que deben adoptar, la cuestión a que deben enfrentarse los Ministros es si pueden permitirse no tomar las disposiciones necesarias para realizar estas labores de importancia vital.

Mike Moore, octubre de 2001



Índice

Prefacio del Director General	1
La asistencia técnica y la formación de la OMC en la actualidad	4
Misiones de asistencia técnica fuera de Ginebra	5
Cooperación con otros organismos e instituciones	9
Actividades realizadas en Ginebra	11
Utilización de las tecnologías de la información, incluidos los Centros de Referencia de la OMC	13
El Instituto de Formación de la OMC	15

La asistencia técnica y la formación de la OMC en la actualidad

De los 142 Miembros y 30 observadores en proceso de adhesión de la OMC un 80 por ciento son países en desarrollo. En consecuencia el desarrollo tiene que ser, y en efecto es, un elemento central de las actividades de la OMC.

En los últimos 50 años la expansión del comercio ha aportado una contribución de gran importancia al desarrollo. Las rondas sucesivas de negociaciones comerciales han permitido reducir considerablemente los obstáculos al comercio y los países en desarrollo se han beneficiado de manera considerable con este proceso. Por regla general, los países en desarrollo que han abierto sus mercados al comercio de bienes y servicios han prosperado mucho más que los países que no lo han hecho.

Las necesidades, así como las experiencias y capacidades comerciales de los países en desarrollo, son en extremo diversas; también lo son sus necesidades en cuanto a la creación de la capacidad comercial. Muchos de ellos han logrado grandes éxitos al desarrollar y diversificar su comercio con arreglo a las normas del GATT y la OMC. Muchos no lo han conseguido y siguen estando marginados, excluidos en gran medida de los beneficios que puede significar el comercio para el desarrollo.

Las actividades de asistencia técnica de la OMC consisten fundamentalmente en dos actividades principales: ofrecer asesoramiento y formación en el campo jurídico y económico en relación con el propósito y la aplicación de los Acuerdos de la OMC. Una gran proporción de los recursos de la Secretaría se dedica a estas actividades.

Nuestras actividades de asistencia técnica y formación se llevan a cabo en diversos canales, de los cuales los más importantes son los siguientes:

Misiones de asistencia técnica fuera de Ginebra

Actividades emprendidas en cooperación con otras instituciones

Actividades basadas en Ginebra

- Asesoramiento permanente prestado a las delegaciones

- Seminarios y cursos prácticos

- Asistencia a las delegaciones no residentes

- Asistencia a misiones pequeñas de capacidad limitada

Uso de las tecnologías de información

- El Instituto de Formación de la OMC

Misiones de asistencia técnica fuera de Ginebra

Las misiones adoptan por lo general la forma de cursos prácticos nacionales para los funcionarios de determinados países o de seminarios regionales en los que participan grupos de países. Su contenido varía mucho y va desde una visión general de la OMC y sus Acuerdos a una formación centrada en ciertos temas, como la solución de diferencias y la agricultura y, a veces, la formación sin esferas temáticas determinadas, tales como las telecomunicaciones o los servicios financieros. Muchas veces se pide a la Secretaría que preste ayuda a los países en la redacción de compromisos, o de leyes y reglamentos encaminados a cumplir con sus obligaciones.

En los gráficos 1 y 2 se ofrece una visión general de las actividades por regiones y por temas. Para ofrecer un ejemplo de cómo un país en desarrollo ha utilizado la cooperación técnica, se indica en el recuadro 1 la participación de Botswana en las actividades de asistencia técnica entre 1998 y 2000. En el sitio de la OMC en la Web podrá hallarse información semejante acerca de todos los Miembros.

Gráfico 1. Prestación de asistencia técnica de la OMC por regiones en 2000

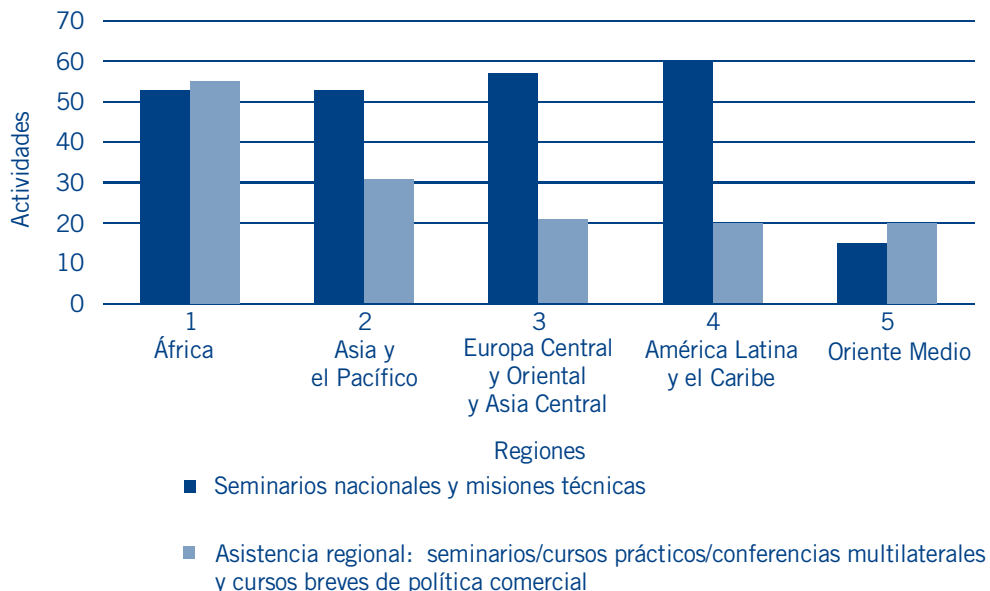
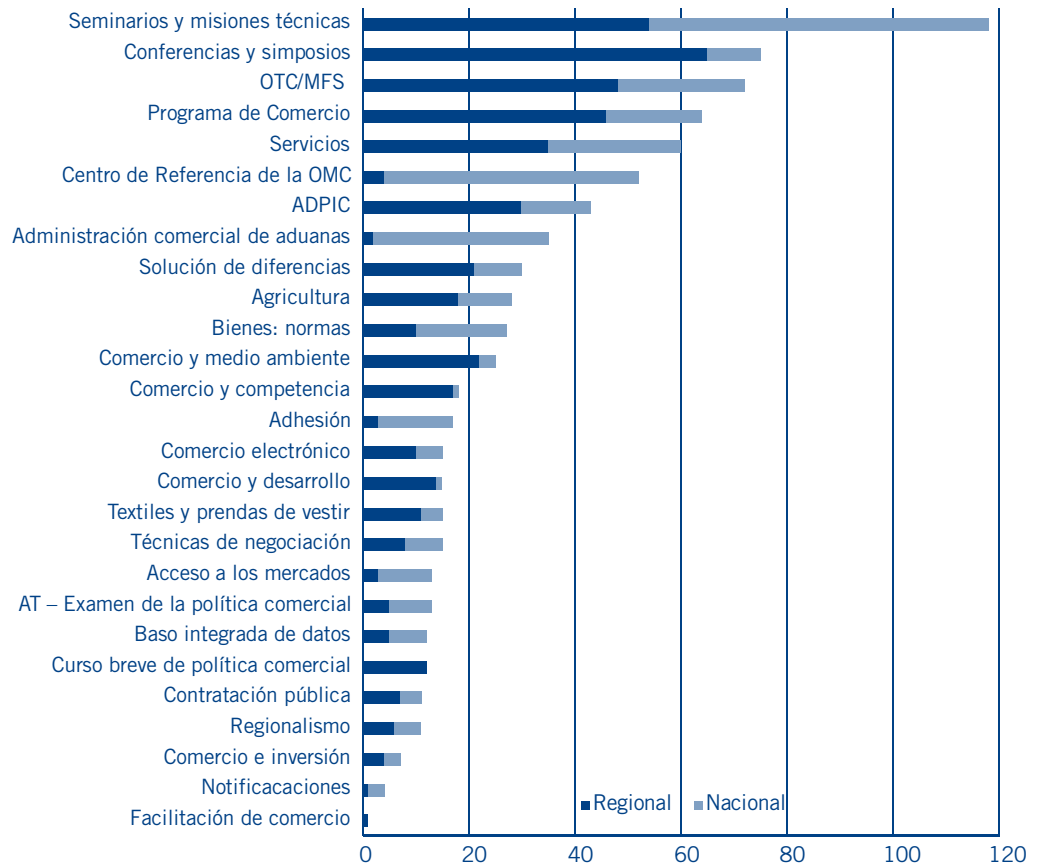


Gráfico 2. Países en desarrollo (con excepción de los PMA) y economías en transición: tipos de actividades de asistencia técnica según los temas tratados, 1998-2000



Nota:

1. Cada una de las actividades cuenta como una actividad sin tener en cuenta su duración.
2. En "Seminarios y misiones técnicas" se incluye una actividad cuando está comprendida en dos o más Acuerdos de la OMC.
3. El Programa de Comercio se refiere a actividades que comprenden la prestación de información actualizada sobre la situación de las negociaciones objeto de mandato, los preparativos de la Reunión Ministerial y las sesiones de información.
4. En "Bienes: Acceso a los mercados" figuran todas las actividades relativas a las negociaciones/re negociaciones arancelarias, la transposición de listas arancelarias y la ATI.

Recuadro 1. Estudio de un caso práctico: Botswana

A. Actividades de cooperación técnica de la OMC (9) realizadas en Botswana durante el período 1998-2000

Actividad	Tema(s) tratado(s)
Seminario regional	Aportación de ideas sobre la integración regional en los países de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (SADC)/Seminario conjunto de política comercial e integración para los países de la SADC
Conferencia	Reunión del Comité de Asuntos Económicos
Seminario nacional	El AGCS y las telecomunicaciones
Conferencia	Conferencia Nacional del Comercio de Botswana: transformación del comercio internacional y de los acuerdos sobre inversiones
Taller nacional	Ministerio de Agricultura - Sesión informativa sobre la OMC y el sistema multilateral de comercio para altos funcionarios
Taller regional	Reglamentación de las telecomunicaciones
Conferencia	Acuerdos sobre los ADPIC y requisitos en materia de aplicación
Misión técnica	Establecimiento de un Centro de Referencia de la OMC en la Secretaría de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (SADC)
Misión técnica	Establecimiento de un Centro de Referencia de la OMC en el Ministerio de Comercio e Industria de Botswana

B. Participación de Botswana en las actividades (16) realizadas fuera de Botswana durante el período 1998-2000

País	Actividad	Tema(s) tratado(s)
Bélgica	Conferencia	Sesión informativa para 71 países de ACP sobre la Conferencia Ministerial
Gabón	Conferencia	Conferencia Ministerial de países africanos: reunión de los Ministros de Comercio de África
Mauricio	Taller regional	Taller para los negociadores comerciales de África sobre algunas cuestiones relacionadas con la OMC, organizado conjuntamente por la UNCTAD y el PNUD con participación de la OMC
Namibia	Taller regional	Procedimientos y prácticas de solución de diferencias para 23 países africanos de habla inglesa
Namibia	Seminario regional	Medidas sanitarias y fitosanitarias para los países en desarrollo del África Meridional
Namibia	Seminario regional	Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
Sudáfrica	Seminario regional	Comercio y medio ambiente para países africanos de habla inglesa
Sudáfrica	Seminario regional	Seminario sobre aplicación de normas para países africanos de habla inglesa
Suiza (OMC, sede)	Conferencia	"Semana de Ginebra" para delegaciones no residentes: preparación de la Conferencia Ministerial de Seattle.
Suiza (OMC, sede)	Conferencia	Cuestiones del desarrollo relacionadas con el comercio para Miembros no residentes de la OMC y países observadores
Suiza (OMC, sede)	Curso de política comercial	Participación en el noveno curso de política comercial
Suiza (OMC, sede)	Curso de política comercial	Participación en el 12° curso de política comercial
Suiza (OMC, sede)	Curso de política comercial	Participación en el 15° curso de política comercial
Zimbabwe	Conferencia	Reunión preparatoria de los Estados miembros de la OUA/Comunidad Económica Africana para la Segunda Conferencia Ministerial de la OMC
Zimbabwe	Seminario regional	Comercio y medio ambiente para países en desarrollo africanos
Zimbabwe	Conferencia	África en el nuevo milenio de globalización - los sistemas de solución de diferencias de la OMC y los países en desarrollo, con especial referencia a los Estados Africanos

Cooperación con otros organismos e instituciones

Para que los países en desarrollo puedan sacar provecho de su participación en un sistema abierto basado en normas, habrá que prestarles una amplia asistencia, no sólo en relación con el sistema jurídico de la OMC, sino también para ayudarles a superar los déficit de capacidad y las limitaciones de la oferta. El crecimiento del comercio, apoyado por otras políticas económicas y sociales apropiadas, puede contribuir a aliviar y eliminar la pobreza aun en los países más pobres. Es por esto que se necesita un enfoque integrado de la reforma económica y la creación de capacidad para el desarrollo; un enfoque basado en la coherencia de las políticas económicas y sociales y apoyado de manera coordinada por todas las instituciones internacionales pertinentes.

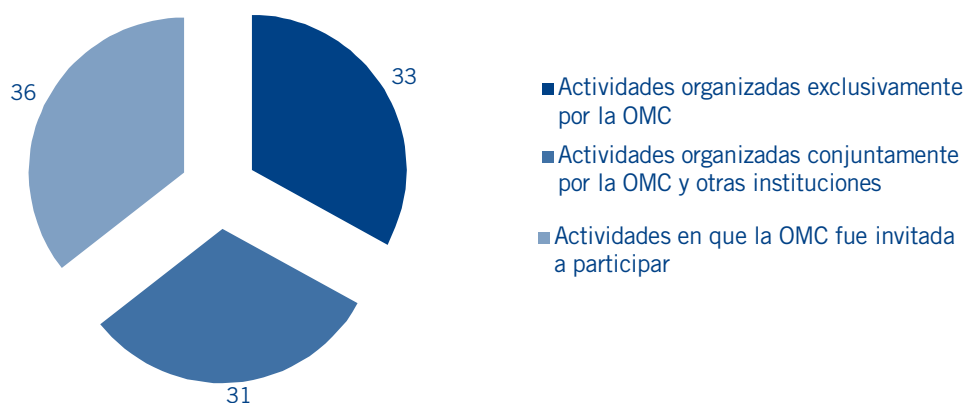
La OMC ya colabora con otras instituciones, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, las Naciones Unidas y sus organismos especializados, así como con diversos donantes regionales y bilaterales. La OMC y la UNCTAD dirigen conjuntamente las operaciones del Centro de Comercio Internacional (CCI), para promover directamente el comercio de los países en desarrollo. La OMC aporta al CCI más de 14 millones de francos suizos por año.

También procuramos establecer una cooperación más estrecha con bancos regionales; hemos iniciado conversaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo. Nuestro objetivo es crear un modelo que pueda utilizarse en otras regiones y con otras instituciones interesadas en el desarrollo regional. Consideramos que la cooperación con otras instituciones es fundamental para utilizar nuestros modestos recursos como elemento multiplicador en diversos proyectos, con miras a que éstos rindan resultados más efectivos.

Muchos de los aranceles que aplican los países son una fuente vital de recursos y, por lo tanto, cuando las reducciones arancelarias afectan a los flujos de ingresos inmediatos, la OMC puede desempeñar un papel modesto trabajando con otras instituciones para el desarrollo de nuevos regímenes fiscales. Esta es una área en la que los países en vías de desarrollo han buscado asesoramiento, conocedores de que está más allá de lo que compete a la OMC, pero donde podemos ayudar a través de una cooperación más estrecha con los organismos adecuados. Los recursos pequeños pueden proporcionar resultados grandes.

El gráfico 3, que sigue a continuación, muestra un panorama general de la colaboración oficial y no oficial existente entre la OMC y otras organizaciones.

Gráfico 3. Prestación de asistencia técnica de la OMC en 2000
(en porcentaje)



Recuadro 2. El Centro de Comercio Internacional (CCI)

El CCI fue creado en 1964 en virtud del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, y desde 1968 sus operaciones han sido dirigidas conjuntamente por el GATT/OMC y las Naciones Unidas (por conducto de la UNCTAD). La finalidad de la asistencia técnica que presta el CCI es promover las exportaciones de los países en desarrollo y en transición.

Las seis principales esferas del programa son:

- Desarrollo de productos y mercados
- Desarrollo de servicios de apoyo al comercio
- Información sobre comercio
- Desarrollo de recursos humanos
- Gestión de la oferta y de la contratación pública internacional
- Evaluación de necesidades y formulación de programas para la promoción del comercio

Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica en determinados países menos adelantados y otros países de África (JITAP)

El JITAP es una iniciativa conjunta del CCI, la UNCTAD y la OMC iniciada a principios de 1996. Ocho países de África aprovechan actualmente el programa (Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Kenia, Tanzania, Túnez y Uganda). Uno de los aspectos más importantes del JITAP es el desarrollo de recursos humanos para sustentar una capacidad nacional sostenible de gestión de cuestiones relacionadas con el comercio multilateral.

En base a la experiencia pasada, y al reconocimiento de que las necesidades del comercio deben considerarse como parte de un marco de política más amplio, se ha elaborado una nueva estrategia de asistencia técnica de la OMC. Sus principios fundamentales son:

aplicar un enfoque más estructurado de la cooperación y coordinación entre la OMC y otras instituciones asociadas; y entre los asociados para el desarrollo y los países beneficiarios,

hacer hincapié en una mayor participación de los países en desarrollo que toman la iniciativa de determinar las necesidades de asistencia y establecer prioridades, y;

apoyar la integración del comercio en las estrategias de desarrollo generales.

El Marco Integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio en apoyo de los países menos adelantados es un ejemplo de aplicación práctica de esta idea. Se trata de una actividad conjunta de seis organismos internacionales: el Banco Mundial, el CCI, el FMI, la OMC, el PNUD y la UNCTAD. Su objetivo es la prestación de asistencia técnica relacionada con el comercio y la incorporación del comercio en las estrategias de reducción de la pobreza. El Marco Integrado se aplica actualmente con carácter experimental en un grupo inicial de países. Es un ejemplo singular de cooperación entre organismos en el marco de proyectos, con arreglo a lo dispuesto por los Ministros en la Conferencia de Singapur de 1996.

Actividades realizadas en Ginebra

Además de la asistencia que presta diariamente a las delegaciones, la OMC realiza en Ginebra otras diversas actividades como seminarios, talleres y otros programas en apoyo de misiones no residentes y de las misiones pequeñas y con capacidad limitada.

Seminarios y talleres

Se han organizado varios seminarios y talleres para delegaciones en Ginebra, a petición de las delegaciones. A continuación se dan algunos ejemplos recientes:

Simposio sobre cuestiones que afectan al sistema de comercio mundial (6 y 7 de julio de 2001)

Reunión especial del Comité OTC sobre procedimientos para el intercambio de información (28 de junio de 2001)

Seminario sobre comercio electrónico y desarrollo (14 de junio de 2001)

Taller sobre asistencia técnica en facilitación del comercio (10 y 11 de mayo de 2001)

Seminario sobre aranceles (21 de marzo de 2001)

Seminario sobre comercio, tecnología y desarrollo (14 de febrero de 2001)

Seminario sobre la importancia política de la incorporación del comercio a las estrategias de desarrollo de los países (29 y 30 de enero de 2001)

Asistencia a delegaciones no residentes

Treinta y seis Miembros y observadores que son países en desarrollo no tienen representación en Ginebra (Miembros no residentes). Se trata normalmente de países pequeños que dependen mucho del comercio pero carecen de representación, y esto supone una importante desventaja a la hora de aprovechar plenamente los beneficios del sistema. La OMC ha tomado varias iniciativas, que han sido bien recibidas, para apoyar a los Miembros no residentes, entre ellas la publicación de notas de información periódicas que se envían por correo electrónico a las capitales de Miembros no residentes y a sus misiones en Europa, y la "Semana de Ginebra", de carácter anual, durante la cual delegaciones no residentes invitadas asisten en Ginebra a sesiones de información sobre la labor de la OMC, y tienen la oportunidad de establecer contacto con funcionarios de la OMC y con delegaciones con base en Ginebra.

A la "Semana de Ginebra" más reciente, celebrada en septiembre de 2001, asistieron 63 participantes de 34 países, junto con representantes de 32

secretarías regionales y organismos que trabajan directamente con Miembros no residentes. En la Semana de Ginebra de este año se hizo hincapié en los preparativos de la Cuarta Conferencia Ministerial.

La “Semana de Ginebra” se celebra gracias a las generosas contribuciones que aportan los donantes. Sería conveniente que esta semana pasara a ser una actividad anual con financiación plena. En el proyecto de presupuesto para 2002 hemos propuesto incluir la Semana de Ginebra como “actividad financiada con cargo al presupuesto”.

Ayuda a las delegaciones pequeñas con capacidad limitada

Muchas delegaciones con sede en Ginebra carecen de personal suficiente y éste trabaja al máximo de su capacidad. Todos los años tienen lugar en Ginebra miles de horas de reuniones, y esto hace que los países en desarrollo con misiones pequeñas tengan dificultades para seguir de cerca la labor de la OMC. Con ayuda de donantes, la OMC ha iniciado un programa de pasantías, que actualmente se encuentra en sus primeras etapas, para financiar la adscripción de funcionarios de las capitales a las misiones en Ginebra. Esto no sólo crea capacidad en las misiones sino que también, cuando los funcionarios regresan a sus capitales, permite a los ministerios nacionales interesados aprovechar la experiencia adquirida y los contactos establecidos por éstos.

Programas de pasantías

La Secretaría de la OMC tiene también un programa “interno” de pasantías. En junio de 2000 se estableció un programa oficial de pasantías para graduados de todos los países Miembros. Hasta ese momento, las pasantías tenían un carácter ad hoc y la gran mayoría de los pasantes provenía de países desarrollados. En el primer semestre de 2001, se ofrecieron 69 plazas para pasantías de tres meses. De éstas, 32 se asignaron a participantes de países desarrollados y 37 a participantes de países en desarrollo y en transición. El Gobierno de los Países Bajos financia también un programa para candidatos de países en desarrollo; en 2001, se asignaron cinco pasantías en la Secretaría de la OMC financiadas con cargo a este programa a funcionarios de Mauricio, Egipto, Indonesia, Barbados y Zambia.

Utilización de las tecnologías de la información, incluidos los Centros de Referencia de la OMC

La tecnología de la información es un elemento fundamental de la estrategia de asistencia técnica de la OMC. Desde 1997 la OMC viene creando una red de centros de información computadorizados, también denominados "Centros de Referencia", que actualmente son 104, de los cuales 41 están en países menos adelantados, 42 en países en desarrollo y 21 en organizaciones regionales y subregionales. A los Centros de Referencia de la OMC tienen acceso funcionarios gubernamentales, hombres de negocios y académicos de las instituciones beneficiarias. Los Centros de Referencia proporcionan información en CD-ROM, colecciones de vídeo y acceso por Internet a la página de la OMC.

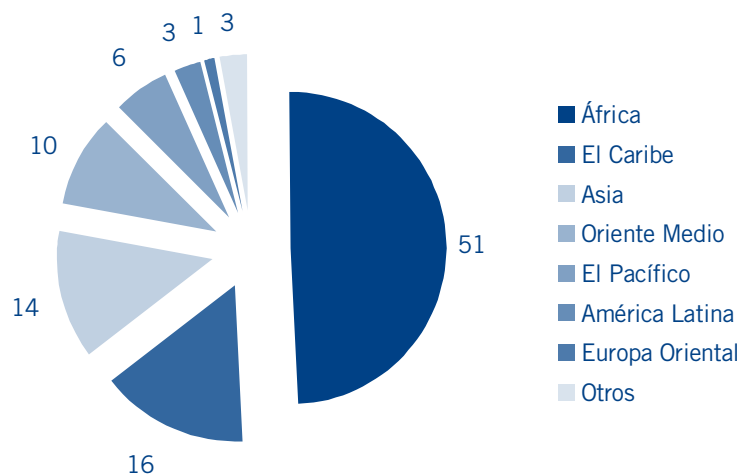
Los centros proporcionan acceso instantáneo a todos los documentos y bases de datos en línea de la OMC, así como a los de otras organizaciones pertinentes. La Secretaría proporciona capacitación en el uso de estos medios.

La OMC ha celebrado un contrato con la Société Internationale de Télécommunications Aéronautiques (SITA) para establecer una conexión de Internet especial con diversos Centros de Referencia de la OMC. A este respecto, se han establecido contactos con 20 PMA.

Servicios de suministro y difusión de información de las bases de datos y LAR

Se ha establecido un proyecto para ayudar a los Miembros que son países en desarrollo y países menos adelantados a aprovechar plenamente la información sobre aranceles e importación de la Base Integrada de Datos (BID) y de las Listas

Gráfico 4. Centros de Referencia de la OMC, al mes de octubre de 2001





Arancelarias Refundidas (LAR) de la OMC. Este proyecto facilitará el acceso a la información sobre aranceles aplicados y niveles de importación contenida en la BID y sobre los aranceles consolidados y los compromisos agrícolas de los Miembros contenida en la base de datos LAR. Este proyecto permitirá aumentar la capacidad de los Miembros en desarrollo de participar en futuras negociaciones sobre aranceles. En su etapa actual, el proyecto procura desarrollar un conjunto básico de servicios de comunicación de información fáciles de utilizar, en CD-ROM y a través de Internet, a fin de que se pueda acceder a la información de manera sistemática.

“Juego de instrumentos” para negociadores

Estamos trabajando para combinar la información disponible en las bases de datos BID, LAR y de servicios en un “Juego de instrumentos para negociadores”, que también proporcionará acceso, a través de una plataforma única, a un nuevo servicio de análisis y comparación de textos y de capacitación en técnicas de negociación y en psicología de la negociación. Esto permitirá a los Miembros que son países en desarrollo y países menos adelantados analizar con mayor facilidad datos reales, analizar y comparar textos y, de esta forma, preparar sus propias propuestas de negociación. El mismo “juego de instrumentos” se utilizará también en las actividades de asistencia técnica de la Secretaría, a fin de que toda esta información esté disponible en línea para seminarios y talleres.

Otros proyectos

Enseñanza a distancia. La utilización de teleconferencias o videoconferencias, o de difusión por Internet (web-casting) tiene por objeto mejorar la eficiencia. La utilización de operaciones más complejas y establecidas de otros organismos tiene sentido, ya que no hay razón para duplicar estas tecnologías costosas. Seguimos estudiando la forma de asegurar que en nuestra labor futura se aprovechen al máximo las nuevas tecnologías. Quizás se requieran más fondos para poner en marcha estos proyectos.

El Instituto de Formación de la OMC

Desde 1955 la OMC y su predecesor, el GATT, han organizado cursos de política comercial que se imparten regularmente en régimen interno para funcionarios con base en sus capitales. Hasta la fecha, han participado en estos cursos de capacitación más de 2.000 funcionarios, principalmente de países en desarrollo. El programa ha tenido mucho éxito, y la prueba de ello está en el gran aumento del número de solicitudes de participación en estos cursos y en el gran número de ex participantes que cumplen diversas funciones en Ginebra y en las capitales, desde embajadores hasta negociadores jefe y ministros de comercio.

En junio de 2001, la División de Formación fue convertida en el Instituto de Formación, con la finalidad de ampliar nuestras actividades de formación. En la actualidad, el Instituto realiza las siguientes actividades (sobre una base anual):

tres cursos de política comercial de tres meses de duración, dos en inglés y uno en francés o en español, alternativamente; y

una gran variedad de cursos de corta duración sobre política comercial, entre ellos dos cursos de tres semanas de duración para países menos adelantados, tres cursos de participación general de cuatro días de duración sobre solución de diferencias, y varios cursos introductorios de participación abierta de un día de duración.

También se está estudiando la posibilidad de ofrecer otros cursos sobre temas específicos de la OMC o talleres de diversos tipos, por ejemplo, sobre aptitudes para las negociaciones comerciales u otros cursos previstos especialmente para las secretarías de organizaciones regionales.

Futuras actividades

Se propone, en una primera etapa, duplicar la capacidad para ofrecer cursos de tres meses de duración a fin de atender a la gran demanda del momento y en previsión de crecientes necesidades de formación en creación de capacidad institucional en países en desarrollo y en transición que son Miembros y observadores de la OMC. Esto significaría ofrecer seis cursos de tres meses por año y duplicar el número de becas ofrecidas de 81 a 162.

Se están realizando las siguientes actividades encomendadas y tan pronto como se disponga de financiación se iniciarán proyectos piloto:

formación de capacitadores

servicios de enseñanza a distancia

cooperación con universidades y otras instituciones de enseñanza

En la realización de sus futuras actividades, el Instituto de Formación aprovechará el asesoramiento y las opiniones de la Junta Consultiva Mixta sobre formación en cuestiones relacionadas con la OMC, que se ha establecido recientemente. La Junta está compuesta actualmente de representantes de organizaciones internacionales (el Banco Mundial, la UNCTAD y el CCI) así como



de representantes ex officio de Miembros de la OMC e individuos destacados de círculos académicos. La Junta nos exigirá una mayor rendición de cuentas y nos permitirá obtener asesoramiento sobre la forma de establecer una mejor cooperación y coherencia en las actividades que realizamos con otras organizaciones; será también una fuente de perspectivas innovadoras en materia de formación. El nuevo Instituto de Formación, bajo la dirección de una junta nueva y creativa, permitirá asegurar la máxima utilización posible de las nuevas tecnologías en nuestra labor futura.

“Modernización de la OMC”

El presente documento se refiere a lo que estamos haciendo, y a lo que queremos lograr en materia de asistencia técnica, creación de capacidad y desarrollo. No es necesario repetir que mi intención es que la Secretaría haga esto de la manera más eficiente y más eficaz en función del costo que sea posible.

Es mucho lo que hay que hacer para mejorar el funcionamiento de nuestro sistema. Debemos determinar la forma de mejorar la participación y la transparencia aumentando al mismo tiempo la eficacia. Tengo el propósito de presentar a los Ministros, a principios del año próximo, un conjunto de ideas con miras a mejorar la forma en que realizamos nuestra labor y la presentamos al público.

Desde un punto de vista más general, deseo asegurar que la Secretaría de la OMC preste a los Miembros servicios de la más alta calidad con la mayor economía posible. La OMC es distinta del GATT, pero no hemos hecho los ajustes de gestión y organización necesarios para asumir nuestras nuevas responsabilidades, que son más amplias. Recientemente se ha encargado un estudio independiente de la estructura y los recursos de la Secretaría. Si este estudio concluye con recomendaciones sobre nuestra estructura o la distribución de nuestros recursos que a mi juicio mejorarían nuestro funcionamiento, aplicaré el mayor número posible de esas recomendaciones y, en algunas esferas, iré más allá de lo recomendado para realzar nuestros sistemas de gestión. Entiendo que tengo la obligación, tanto frente a los Miembros como a la Secretaría, de seguir introduciendo mejoras y aumentando la eficacia de nuestra labor.

La Secretaría de la OMC

Plantilla total: 552

Presupuesto actual: 134 millones de francos suizos